

O F I C I O

S/REF:
N/REF: PS/SI-CM 0040/2026
FECHA: 04/03/2026

Consejerías de Sanidad de las CCAA
Puntos de contacto de la Red de Alerta de Productos Cosméticos

ASUNTO: Transmisión de medidas

Alerta AEMPS productos cosméticos, productos de cuidado personal y biocidas de la AEMPS

REFERENCIA AEMPS: PS/SI-CM 0040/2026	Nº DE NOTA INFORMATIVA¹: ----	FECHA: 04/03/2026
NOTIFICACIÓN: ☒ Inicial ☐ Seguimiento Nº ☐ Final		ALERTA RAPEX²: -----
MARCA Y NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO: Productos de la empresa Morgan, Star Parfums y Star Cosmetics		REGISTRO AEMPS: ----
LOTES: Todos		
RESPONSABLE DE PUESTA EN MERCADO: GRACE GLAMOUR, SL, Calle Canigó, 3 17180 Vilablareix (Girona)		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO DETECTADO: Durante una inspección realizada por inspectores del Departamento de salud de la Generalitat de Catalunya, se comprobó que en relación a los productos de las marcas: Morgan, Star Parfums y Star Cosmétiques No se pudo acreditar que Grace Glamour, SL haya hecho la comunicación de la puesta en el mercado de los productos cosméticos que comercializa.		GRAVE

¹ No todas las alertas darán lugar a nota informativa.

² Ver directrices para el intercambio de información sobre alertas europeas



No se aportaron los dossiers de seguridad de estos productos a los inspectores.

Los frascos de perfume no estaban correctamente etiquetados: no consta el número de lote, ni la identificación del responsable de la puesta en el mercado, y la lista de los ingredientes no está completa.

Además en el caso de la marca Morgan, tampoco consta la lista de ingredientes.

INFORMACION SOBRE DISTRIBUCION:

MEDIDAS ADOPTADAS:

- ☐ Medidas correctoras
☒ Medidas cautelares

La Dirección General de Ordenación y Regulación Sanitaria ha ordenado las medidas cautelares:

- Se han inmovilizado todas las unidades de productos cosméticos que existían en las instalaciones de la empresa GRACE GLAMOUR, SL.
- Se ordenó a los responsables de la empresa GRACE GLAMOUR, SL, el cese de toda actividad de fabricación y comercialización de productos cosméticos en sus instalaciones.
- Se ordenó el cese de la comercialización de los productos cosméticos con las marcas Star Parfums y Star Cosmetics y de la publicidad en el sitio web <https://parfumsstar.es/>.

ACTUACIONES A REALIZAR POR LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS:

- ☐ Solo informativo, no difundir.
☒ Distribución/trasmisión de alerta, seguimiento de las medidas.
☐ Difusión de la nota informativa.

LA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRODUCTOS SANITARIOS

  **agencia española de
medicamentos y
productos sanitarios**
Departamento de Productos Sanitarios

Fdo. Carmen Ruiz-Villar Fernández-Bravo

Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)

Fecha de la firma: 04/03/2026

Puede comprobar la autenticidad del documento en la sede de la AEMPS: <https://localizador.aemps.es>

CSV: 97PZCPZR1V12XGBWL13D



CORREO ELECTRÓNICO
sgps@aemps.es

Página 2 de 2

C/ CAMPEZO, 1 - EDIFICIO 8
28022 MADRID
Tel.: (+34) 918 225 274